

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPC, INGENIERIA, PLANIFICACION Y CONSTRUCCION CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 16 de abril del 2013, a las 10h18 minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Constitución S/N y Av. Juan Tanca Marengo Centro Comercial Dicientro Oficina 22, se reúnen las siguientes personas: Ingeniero Cesar Baquerizo Silva, accionista y propietario de 3500 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ingeniero Cesar Baquerizo Arosemena, Presidente, accionista y propietario de 3500 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos y el Ingeniero Francisco De Ycaza Amador, quien también es Gerente General de la compañía, accionista y propietario de 3000 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2012. **Punto Dos:** Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales. **Punto Tres:** Estado de Cambio en el Patrimonio. **Punto Cuatro:** Estado de Flujo de Efectivo Método Directo **Punto Cinco:** designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

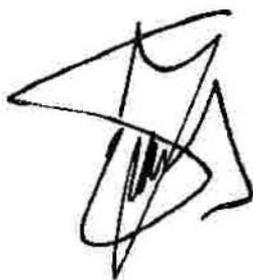
Preside la Junta el señor Cesar Baquerizo Arosemena, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Francisco De Ycaza Xavier, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones



correspondientes: PRIMERO: Aprobar el estado de situación financiera del año 2012. SEGUNDO: aprobar el estado de resultado integral y otros resultados integrales del año 2012. TERCERO: aprobar el estado de cambio en el patrimonio del año 2012. CUARTO: aprobar el estado de flujo de efectivo método directo del año 2012.

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h45 minutos.

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 16 DE ABRIL DEL 2013.-

A stylized, abstract handwritten signature consisting of several overlapping, sharp, angular lines.

E. Segura A

A handwritten signature with a large, circular loop at the beginning and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.